

Quito, D.M., 05 de Noviembre de 2021

Señores
PROVEEDORES
Presente

REFERENCIA: CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL TALLER DE EMPLEABILIDAD

De mi consideración:

Agradeceré nos envíen a la brevedad posible la cotización para la adquisición de los siguientes ítems:

Id	Detalle	Unidad de Medida	Cantidad
1	Consultoria Taller de formación en empleabilidad para ser impartido en la Provincia de Azuay. Se adjunta Terminos de Referencia	Unidad	1

Los interesados en participar podrán remitir sus consultas y preguntas al correo vesparza@cruzroja.org.ec con el asunto: **“Formación en empleabilidad y orientación laboral”**

De estar interesado en participar en este proceso se deberá remitir la propuesta con la información solicitada en el presente documento adjunto, al correo electrónico: vesparza@cruzroja.org.ec se recibirán propuestas hasta el día **jueves 11 de noviembre de 2021 hasta las 23:59:00 PM.**

Atención: Departamento de Compras Se tomará en cuenta tiempo de entrega

DESTACANDO:

- **TIEMPO DE ENTREGA: SEGÚN TDR**
- **VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS MINIMO**
- **FORMA DE PAGO: SEGÚN TDR**

Agradeciendo su atención, me suscribo.

Atentamente,

Juan Pablo Naranjo.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
CRUZ ROJA ECUATORIANA – QUITO



Cruz Roja Ecuatoriana

**Términos de referencia para la contratación de
una consultoría para la implementación del
taller de empleabilidad.**

Provincia de Azuay

4-10-2021

Contenido

Antecedentes.....	3
Objetivos.....	3
Objetivo general	3
Objetivos específico	3
Productos esperados	4
Actividades claves	4
Malla de formación prevista.....	4
Consideraciones logísticas.....	5
Plazo	5
Cronograma de actividades	5
Presupuesto.....	6
Perfil del consultor/es	6
Modalidad de contrato	6
Contrato y garantías.....	6
Forma de pago	6
Presentación del informe final.....	7
Derechos de autor	8
Propuesta técnica y económica.....	8
Parámetros de calificación de la oferta.....	9
Calendario del proceso	9

Antecedentes

Con el apoyo de la cooperación internacional, Cruz Roja Ecuatoriana implementa el proyecto “Promoción de la integración económica y social de los migrantes venezolanos y fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades de acogida en las provincias Guayas, Pichincha, Imbabura y Azuay (Ecuador)”. El proyecto tiene el fin de mejorar las condiciones de vida de migrantes venezolanos y ecuatorianos marginados, así como a lograr una convivencia social respetuosa. Los lugares en donde se ejecutará el proyecto son: Quito, Guayaquil, Cuenca e Ibarra, ciudades en donde se registra mayoritariamente presencia de población migrante en situación de permanencia.

De acuerdo al estudio de factibilidad realizado en junio 2020, demostró que, como consecuencia de la pandemia, los temas de trabajo y salud se tornaron mucho más relevantes para los migrantes, acompañado de la preocupación por la dificultad de acceso a la vivienda y la falta de recursos para cubrir los costos de alquiler y pago de servicios básicos.

Las encuestas también revelaron además que solo el 6% de los encuestados venezolanos contaban con un empleo fijo y que el 69% se gana su sustento con ventas ambulantes. En vista de que la posibilidad de un empleo fijo es muy baja y el peligro de ser víctimas de explotación laboral es muy alta, muchos migrantes optan por un trabajo autónomo como alternativa.

El estudio también reveló que la mayoría de los encuestados no planifica mudarse de la ciudad donde viven ni del Ecuador. El 96% de los encuestados manifiestan su interés de permanecer en Ecuador, ya que han establecido vínculos con su comunidad de acogida, han formado redes de apoyo y amistades, tienen acceso a educación y salud. Aquellos que tienen una familia tienen la intención de facilitar a sus hijos estabilidad, acceso educación y atención médica.

En este sentido en el proyecto se han previsto acciones para impulsar procesos de formación para mejorar las oportunidades de los buscadores de empleo a través del taller de empleabilidad y orientación laboral, que permita la toma de conciencia de las fortalezas y debilidades para abordar las oportunidades laborales y hacer uso de estrategias para el empleo de manera exitosa.

Objetivos

Objetivo general

- Desarrollar habilidades y estrategias exitosas para que el buscador de empleo pueda desenvolverse de forma efectiva en procesos de inserción en el mundo laboral.

Objetivos específicos

- Certificar a 20 personas en temas de “Empleabilidad y Orientación Laboral” mediante el desarrollo de dos talleres con una duración de 6 horas, cada uno.

Productos esperados

- 20 personas capacitadas en empleabilidad y orientación laboral.
- 20 cartas de presentación y hojas de vida de los participantes, ajustadas.
- 20 videos currículo, en promedio de 30 segundos cada uno.
- 1 conversatorio con el sector privado para identificar necesidades de contratación

Actividades claves

Se establecen las siguientes actividades claves que el consultor/es deberán realizar:

- Establecer una propuesta, plan de trabajo y metodología de formación.
- Elaborar plantillas de carta de presentación y hoja de vida para que pueda ser llenada por los participantes.
- Elaborar ejemplo de video currículo, para que pueda ser realizado por los participantes.
- Realizar 2 taller de 6 horas cada uno, para la formación de 20 personas en total. Los talleres se realizarán de preferencia bajo la movilidad presencia.
- Organizar en conjunto con Cruz Roja Ecuatoriana, un espacio de conversación con el sector privado, en promedio con 5 empresas para identificar necesidades de contratación.
- En conjunto con Cruz Roja Ecuatoriana, identificar a los mejores perfiles para referirlos a las empresas, con el fin de que se puedan iniciar un proceso de selección.

Malla de formación prevista

La malla de formación prevista debe incorporar capacitaciones prácticas en dos fases:

En la fase 1 los participantes reciben capacitación en los siguientes temas:

- Desarrollo de habilidades para el empleo
- Elaboración de una carta de presentación y hoja de vida
- Consejos para la creación de un video currículo.
- Desarrollo de marca personal
- Buen desempeño en entrevista laboral
- Uso de redes sociales
- Uso de portales de empleo
- Uso portales de capacitación gratuitos

En esta fase, se deberán realizar simulaciones de entrevistas y realizar recomendaciones de ajuste.

En la fase 2 de formación, los participantes recibirán capacitaciones en competencias blandas:

- Comunicación asertiva.

- Trabajo en equipo.
- Gestión y planificación del tiempo.
- Iniciativa, creatividad, perseverancia.
- Orientación al logro.
- Ética.
- Adaptación, trabajo bajo presión.
- Disciplina en el trabajo.
- Liderazgo.
- Manejo de conflictos.

Consideraciones logísticas

Para los talleres el consultor/es deberá considerar:

- El proceso de capacitación está previsto sea presencial, dirigido en mayor proporción a población local, además se incluye a personas en situación de movilidad con documentos vigentes o en trámite, que le permitan ejercer actividades laborales en el país.
- Se deberá cumplir con los requerimientos mínimos de bioseguridad tanto para los participantes como el capacitador, instalaciones y tiempo de formación.
- Los insumos de bioseguridad (mascarillas y alcohol) serán entregados por Cruz Roja Ecuatoriana a los beneficiarios.
- Los beneficiarios serán seleccionados por la Junta Provincial de Cruz Roja Ecuatoriana.
- Los participantes deberán recibir su carta de presentación y hoja de vida ajustada, al final del proceso de formación.
- Los talleres deberán incluir una encuesta de satisfacción y de conocimientos claves.
- El reporte de productos y actividades a planificar serán realizados en los formatos que CRE.
- Cruz Roja Ecuatoriana proveerá de una matriz única de registro de beneficiarios.

Plazo

El plazo de cumplimiento será desde el 4 de noviembre de 2021 al 28 de febrero de 2022.

Cronograma de actividades

Actividades	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Ajuste de la metodología, cronograma, materiales y presentación de formatos.	x															
Organización de grupos de trabajo con beneficiarios en coordinación con CRE		x														
Implementación de capacitación fase 1			x	x												

1. Primer pago por el (20%), será cancelado a los 10 días laborales posterior a la firma del contrato y recibida la siguiente documentación:

- Cronograma ajustado de capacitaciones.
- Materiales a ser utilizados en las capacitaciones. En caso de presentaciones en power point, se deberá incluir el logo de Cruz Roja Ecuatoriana y el donante.
- Formulario de evaluación de contenidos.
- Formulario de evaluación de satisfacción de la capacitación.
- Formato de carta de presentación y hoja de vida.

Segundo pago por el (30%), pagado a los 10 días laborables posterior a la entrega de los siguientes productos:

- Base de datos de los participantes
- Informe de capacitación a 20 participantes. Incluir registro de asistencia, evaluaciones de conocimientos y de satisfacción del taller, 3 testimonios de los/as beneficiarios/as
- Informe de conversatorio con empresas que incluya las necesidades de contratación actuales.

Un último pago por el (50% restante), 10 días laborables posterior a la presentación de los siguientes productos:

- Informe final de la consultoría y anexos.

Presentación del informe final

El informe final deberá incluir:

- Resumen ejecutivo
- Metodología
- Logros
- Retos y lecciones aprendidas
- Recomendaciones
- Anexos:
 - Registro de asistencia de las capacitaciones
 - Tabulación de asistencias.
 - Resultados de evaluaciones de conocimiento.
 - Resultados de encuesta de satisfacción de talleres.
 - 5 testimonios de beneficiarios/as
 - Base de datos final de participantes
 - 20 cartas de presentación y hojas de vida ajustadas
 - 20 videos currículum de 30 segundos en promedio
 - Informe de resultados del conversatorio con empresas.

Para todos los pagos se deberá adjuntar un informe de aceptación de todos los entregables correspondientes, emitido por la coordinación del proyecto.

Derechos de autor

Los derechos de autor y otros derechos de propiedad sobre los documentos donde se reflejen los trabajos realizados, a excepción de aquellos elementos contenidos en los mismos sobre los que ya exista un derecho de autor u otro derecho de propiedad, pertenecerán a la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Ecuatoriana.

Propuesta técnica y económica

Los documentos que deberán ser entregados para sustentar la oferta de la consultoría son:

- Propuesta Técnica: plan de trabajo, estrategia de ejecución, metodología, cronograma de entrega de productos, materiales que serán utilizados en las capacitaciones.
- Oferta Económica: deberá incluir el valor total de la consultoría incluido IVA, sustentado con un desglose de los principales rubros:
 - Costo del servicio
 - Costos logísticos: por ejemplo, uso de salones, internet, materiales a usar en las capacitaciones, comunicación, hospedaje de los/as capacitadores, movilización de los/as capacitadores, prestación de servicios u otros para el logro de los productos.

NOTA: Estos gastos de costos logísticos deberán rendirse a través de un informe financiero que deberá proporcionarlo el consultor.

- Carta de presentación.
- Copia del RUC.
- Hoja de vida del staff.
- Certificados que demuestren experiencia en temas empleabilidad y orientación laboral.
- Documento aval de SETEC/SECAP/ Ministerio de Trabajo.

La oferta deberá ser enviada con el asunto: **Formación en empleabilidad y orientación laboral.**

El correo con la oferta debe ser recibido a más tardar el 22 de octubre hasta las 23:59:00 PM (hora Ecuador). Los documentos deberán ser enviados por correo en documentos no editables, única y exclusivamente al correo electrónico: vesparza@cruzroja.org.ec, Verónica Esparza, Coordinadora de Compras de Sede Central. El proveedor deberá enviar cualquier pregunta o solicitar cualquier aclaración hasta que hasta el 13 de octubre de 2021 a las 23:59:00 PM (Hora Ecuador) a este mismo correo. Se responderán las preguntas o aclaración hasta el 15 de octubre de 2021 hasta las 18:00 PM (Hora Ecuador). El proveedor seleccionado será notificado, el 29 de octubre de 2021 hasta las 18:00 PM (Hora Ecuador).

Parámetros de calificación de la oferta

Los parámetros a considerar son:

Criterio	Valoración
Calidad técnica de la propuesta.	30 puntos
Oferta económica.	30 puntos
Acreditación por el SETEC/SECAP/Ministerio de Trabajo	5 puntos
Experiencia mínima de 5 años de acuerdo al objetivo de la convocatoria.	15 puntos
Experiencia de trabajo con colectivos vulnerables.	10 puntos
Formación del consultor o equipo técnico.	10 puntos
Total	100 puntos

Calendario del proceso

Número y Nombre de Solicitud de cotización	Formación en empleabilidad y orientación laboral.
Fecha de lanzamiento del RFQ	8 de octubre de 2021
Fecha límite para que el proveedor envíe preguntas o clarificaciones al correo: vesparza@cuzroja.org.ec	13 de octubre de 2021 a las 23:59:00 PM (Hora Ecuador)
Día de respuesta de preguntas o clarificaciones a proveedores	15 de octubre de 2021 hasta las 18:00 PM (Hora Ecuador).
Fecha y hora límite de presentación de ofertas al correo: vesparza@cuzroja.org.ec	22 de octubre de 2021 hasta las 23:59:00 PM (hora Ecuador).
Fecha estimada de comunicación del resultado del proceso	29 de octubre hasta las 23:59 (hora Ecuador)
Inicio de la consultoría	4 de noviembre de 2021
Terminación de la consultoría	28 de febrero de 2022

Elaborado por:

Sonia Cárdenas
Coordinadora de Medios de Vida y Cambio Climático